

MEMORIA

Ejercicio 2014

1995-2015 Trabajando con vosotros

Affail
getafe

**Asociación de Familiares de
Personas con Alzheimer y
otras Demencias de Getafe**



**DECLARADOS DE UTILIDAD
PÚBLICA EN JUNIO DEL 2012**



INDICE

● CARTA JUNTA DIRECTIVA	Pag.3
● LA ASOCIACIÓN	Pag.5
➤ INICIOS	
➤ FINES DE LA ASOCIACIÓN	
➤ DATOS RELEVANTES	
● ORGANIGRAMA	Pag. 8
● JUNTA DIRECTIVA	Pag. 9
● EQUIPO TÉCNICO	Pag. 10
● VOLUNTARIOS	Pag. 15
● SERVICIOS	Pag. 17
➤ INFORMACIÓN Y APOYO	
➤ ESTIMULACIÓN	
➤ AYUDA A DOMICILIO	
● PROGRAMACIÓN	Pag. 23
● SUBVENCIONES	Pag. 28
● CÓMO CONTACTAR	Pag. 29



CARTA DE JUNTA DIRECTIVA

En la Asamblea General del pasado 22 de julio se volvió a ratificar a la Junta Directiva que entró en el año 2013 realizando alguna modificación de diferentes cargos y baja de algún miembro.

Con este hecho, la Junta Directiva ha continuado trabajando para la consecución de los objetivos marcados en el año anterior y éstos se han visto conseguidos, si no todos, una gran mayoría.

Uno de estos objetivos era lograr un estado de cuentas claras e información de ellas a todas aquellas personas que lo demandasen, principalmente, socios. Es por eso, que AFAL Getafe se ha podido ajustar a la Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

El segundo objetivo conseguido por AFAL viene vinculado al primero, ya que el buen gobierno se ha podido traducir obteniendo, por primera vez, con un balance económico positivo y esto se ha podido conseguir a través de las pautas de gastos marcadas y controladas por el equipo de Junta Directiva, estableciendo métodos y técnicas de ahorro y control.

Como sabéis uno de nuestras metas desde que surge prácticamente la Asociación es la de poder dotar de unos servicios de calidad a nuestros afectados y socios. Con este proyecto comenzamos en el año 2011 viendo las numerosas demandas que tenían nuestros nuevos socios ya que el perfil del afectado y del cuidador comenzaba a cambiar. Esta iniciativa pionera que tanto costó instaurar, ha visto sus resultados en el año 2014, consiguiendo 95 % de ocupación de sus 60 plazas y teniendo ya lista de espera a comienzos del 2015. Un empuje que nos hace creer en la posibilidad de seguir creciendo como asociación, siempre buscando cubrir al menos ciertas parcelas de protección que a nuestras familias tanta falta les hace.

El 2014 no sólo tuvo ese buen resultado, también conseguimos ser **Declarados Centro Sanitario** Integrado en una organización no sanitaria con las unidades de fisioterapia, terapia ocupacional y otras unidades asistenciales (psicología sanitaria), inscrito en el registro con el **nº SS00650** con fecha vencimiento 24 de noviembre de 2019. Requisito indispensable en la Comunidad de Madrid para avalar nuestro trabajo y poder realizarlo en la misma.



Nuestra siguiente propuesta viene relacionada con esta última meta, lograr un traslado de sede adecuado a las características de nuestra asociación. Es por esto, que AFAL Getafe inició una serie de reuniones con diferentes concejales del Ayuntamiento de Getafe y realizó una serie de visitas a los posibles centros donde íbamos a ser trasladados. El 2015 es el año del cambio y por ese motivo, AFAL Getafe continua luchando por nuestro interés común, por un centro con unas coberturas mínimas donde dar unos servicios máximos.

Por último, os animamos a que podáis participar en las actividades de la Asociación y en la gestión del centro a través del trabajo de la Junta Directiva. Recordad, que una asociación la componen sus socios y éstos son vitales para el buen funcionamiento.

Es una realidad que experimentemos diferentes sensaciones al aumentar de número de socios y por lo tanto de afectados, pero queremos hacer hincapié en la importancia de la existencia de una asociación como la nuestra, que pueda atender y atiende a aquellas familias que se encuentran con un paciente en su entorno.

Nuestros objetivos para los siguientes años siguen siendo evolucionistas e intervencionistas, sobre todo con la administración pública quien deben valorar el trabajo que hacemos. Entre otros queremos destacar los siguientes:

- Posibilidad de conseguir un centro adecuado a nuestras características y que nos permita atender a todos aquellos vecinos de Getafe u otros municipios que se encuentren con un paciente de Alzheimer u otra demencia.
- Dotar a nuestros socios de diferentes proyectos tanto para sus afectados como para ellos mismos a través de espacios habilitados en un nuevo centro.
- Contar con la posibilidad de un vehículo adaptado como medio de transporte para nuestros afectados.
- Lograr una mayor implicación de nuestros socios en la organización de distintos eventos programados en AFAL: el Día Mundial del Alzheimer, excursiones, conferencias, venta de lotería de Navidad... concienciarles de que todo se hace por y para ellos.
- Continuar trabajando con el fin de conseguir un acuerdo estable y duradero con la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Getafe, que permita cubrir parte de nuestras necesidades.



1. LA ASOCIACIÓN

Inicios

AFAL GETAFE surge unos meses antes del 20 de junio de 1999 donde un grupo de familiares se reúnen para poder atajar la problemática a la que se están enfrentando, el Alzheimer.

Se trataba de un tiempo en que esta enfermedad era totalmente desconocida para muchos, incluso el ámbito social y sanitario no estaban preparados para abordarlo. Así, personas como Eduardo, Ana, Albina, Delfina, Emilia, Antonia, Charo, Carmen... deciden crear esta asociación.

Los comienzos nunca fueron fáciles pero ellos junto con el resto de miembros de junta directivas posteriores crearon un movimiento asociativo muy importante en el municipio de Getafe y vital para muchas familias. En esos años, no se imaginaban en qué punto acabaría trabajando AFAL Getafe.

Aunque el ámbito territorial de la Asociación es el municipio de Getafe, el área de influencia sobre el que se desarrolla la atención a los socios se extiende a todo el Área 10 sanitario, teniendo socios y usuarios de otros municipios como Leganés, Fuenlabrada, etc. o distritos de Madrid (Villaverde Alto, Usera, etc.).

Fines

Los estatutos de la Asociación AFAL Getafe marcan los siguientes objetivos:

- Facilitar y proporcionar atención a los afectados de Alzheimer u otras demencias con el fin de alargar su autonomía funcional a través de una estimulación integral.
- Prestar asesoramiento psicológico y apoyo a los familiares y/o cuidadores de afectados de Alzheimer u otras demencias.
- Estimular los estudios sobre la incidencia, evolución terapéutica y posible conocimiento de la enfermedad.
- Promover y mantener los contactos necesarios con entidades, asociaciones y/o fundaciones dedicadas al estudio de la enfermedad, dentro y fuera del



territorio español, y así poder informar a los familiares y/o cuidadores de los avances científicos que se produzcan en esta materia.

- Sensibilizar y obtener compromisos de las autoridades políticas para que doten de medios económicos para que las Asociaciones puedan conseguir los objetivos.
- Concienciar a la población para fortalecer la Asociación y solidarizarse con los afectados de Alzheimer u otras demencias y sus familias.
- Planificar y proporcionar los servicios de información y orientación, apoyo, de atención psicosocial, ayuda a domicilio, terapia ocupacional, fisioterapia o cualquier otro servicio que AFAL Getafe estime oportuno para dar una adecuada asistencia y que ayude a mejorar la calidad de vida tanto de los afectados como de sus familiares y/o cuidadores.
- Potenciar los recursos socio-sanitarios existentes en la red de las administraciones públicas de la Comunidad de Madrid para la atención a afectados de Alzheimer u otras demencias y sus familiares y/o cuidadores.
- Organizar y potenciar cursos de formación especialmente dirigidos a familiares y/o cuidadores y sociedad en general.
- Potenciar medidas que contribuyan a la igualdad entre hombres y mujeres en relación a las tareas de los cuidados relacionados con la enfermedad de Alzheimer u otras demencias.





Datos relevantes

La Asociación de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias de Getafe (AFAL-GETAFE), se encuentra en:

- **Domicilio.** C/ Vereda del Camuerdo, 1
- **Población.** 28905 - Getafe (Madrid)
- **C.I.F.:** G-81257131

AFAL GETAFE SE ENCUENTRA INSCRITA EN:

- Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid (Consejería de Presidencia) con el **nº 15.347**, desde el 26 de junio de 1995.
- Registro de Entidades de Acción Social y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid (Consejería de Sanidad y Servicios Sociales) con el **nº E-1711-1**
- Autorización Administrativa para el Servicio de Información y Orientación (Art. 3.1.1, de la Orden 613/1990), en la Sección II, subdirección SEGUNDA del Registro de Entidades, Centros y Servicios con el **nº S1684**, desde el 25 de marzo de 1999.
 - Servicio de Información y Apoyo (**nº S1684**)
 - Servicio de Estimulación cognitiva, física y funcional (**nº S4568**)
 - Servicio de Ayuda a Domicilio (**nº S4567**)
- Registro de Asociaciones del Excmo. Ayuntamiento de Getafe con el **nº 307.S/95**
- **Declarada Entidad de Utilidad Pública** (29 de junio de 2012)
- **Declarados Centro Sanitario** Integrado en una organización no sanitaria con las unidades de fisioterapia, terapia ocupacional y otras unidades asistenciales (psicología sanitaria), inscrito en el registro con el **nº SS00650** con fecha vencimiento 24 de noviembre de 2019.

PERTENECEMOS A:

- Confederación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias (CEAFA)
- Federación Madrileña de Alzheimer (FAFAL)
- Diferentes convenios con Universidades para colaboraciones de estudios y prácticas.

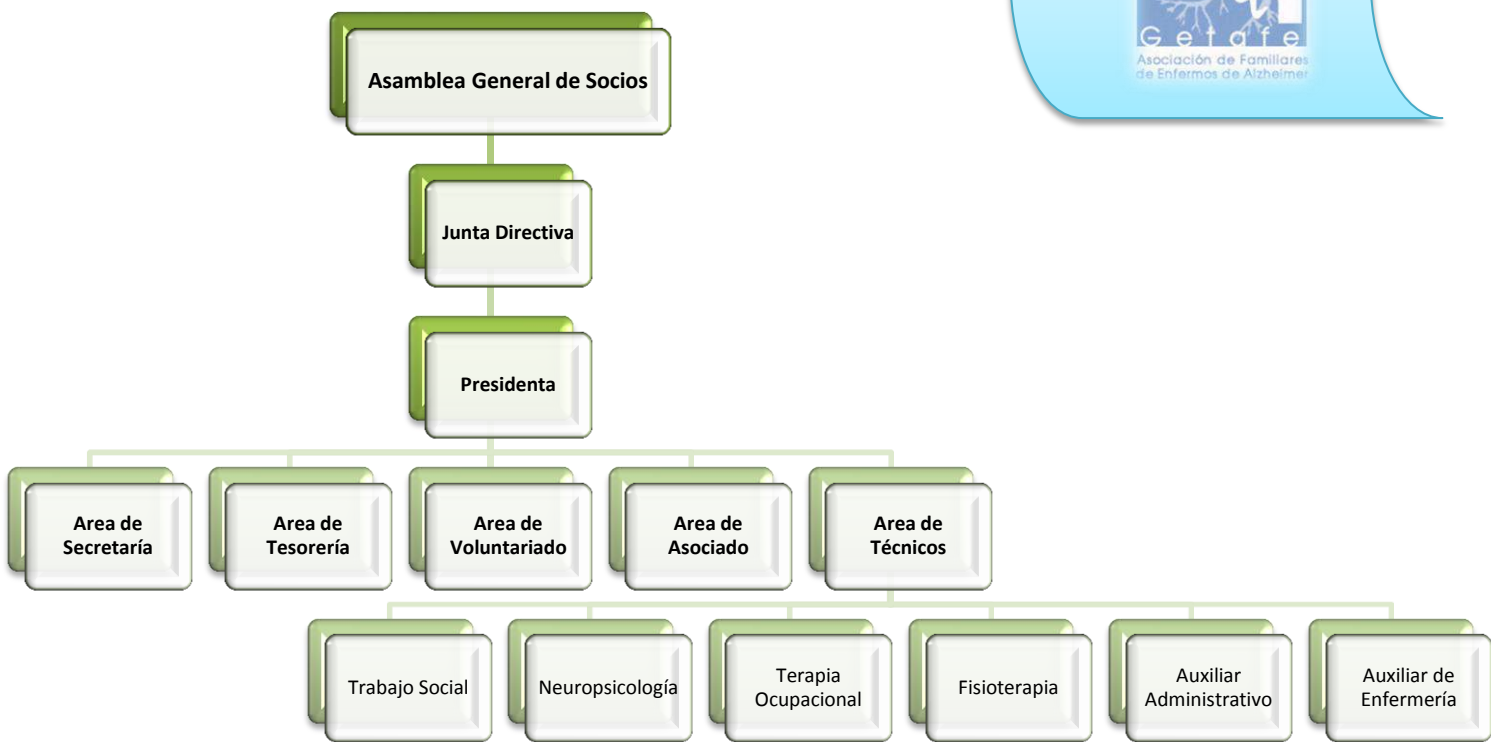
Durante el año 2014 se ha acudido de manera sistemática a las reuniones de técnicos de FAFAL, trabajando conjuntamente para conseguir los siguientes fines:

- Trabajar en una misma línea de actuación
- Potenciar una lucha reivindicativa en el estudio de las demencias
- Conseguir una federación sólida en la Comunidad de Madrid
- Lograr un convenio con la Dirección General de Coordinación de Dependencia para actuar con mayor celeridad den este proceso.
- Organizar las III Jornadas de Federación Madrileña





2. ORGANIGRAMA



El trabajo de la Junta Directiva de AFAL es una labor totalmente altruista basada en los principios de la Ley Orgánica 1/2002 Reguladora del Derecho de Asociación y Ley 6/1996, de 15 de enero, de Voluntariado.

**JUNTA DIRECTIVA****FUNCIONES**

Asamblea General de socios: es el órgano supremo de gobierno de la Asociación estando integrada por todos los asociados.

En la siguiente gráfica se puede observar la evolución de los últimos años, concluyendo que el aumento de socios va en relación al mayor número de personas con diagnóstico que deciden acudir a AFAL Getafe.



Junta Directiva: Actualmente los miembros que la componen han sido elegidos y ratificados a través de la Asamblea General Ordinaria el 22 de julio de 2014, tomando posesión por un periodo de tres años (2013 - 2016).

Quedando compuesta por los siguientes miembros:

Presidenta: Mercedes Gómez Rodríguez-Tembleque

Vicepresidente: Jesús Peña Fernández

Secretaria: M^a Paloma Peña Fernández

Tesorera: Petri Castellanos Martín

VOCALES:

- ◆ Susana Alcolea Peñín
- ◆ Fátima Bautista Cristóbal
- ◆ Marina Cendrero Gómez
- ◆ Mercedes Domínguez Peco
- ◆ Isabel Rodríguez Agudo
- ◆ María Rodríguez Prieto
- ◆ Nuria Zamora Lorente



Áreas:

- **Secretaría:** El Secretario tendrá a su cargo la dirección de los trabajos puramente administrativos de la Asociación, expedirá certificaciones, llevará los ficheros y custodiará la documentación de la entidad, remitiendo en su caso, las comunicaciones a la Administración, con los requisitos pertinentes.
- **Tesorería:** El Tesorero recaudará los fondos pertenecientes a la asociación y dará cumplimiento a las órdenes de pago que expida el Presidente y valore la Junta Directiva. Deberá rendir cuentas semestralmente ante la Junta Directiva aportando facturas, saldos y movimientos de cuentas bancarias. Además, aportará documentación económica ante la petición de cualquier miembro de la Junta Directiva.
- **Voluntariado:** Los Vocales tendrán las obligaciones propias de su cargo como miembros de la Junta Directiva y así como las que nazcan de las delegaciones o comisiones de trabajo que la propia Junta le encomiende.
- **Asociado:** son los vocales responsables de la atención a las familias y seguimiento de las mismas.
- **Técnicos:** son los responsables del funcionamiento de los diferentes proyectos llevados a cabo en la Asociación.

EQUIPO TÉCNICO

FUNCIONES

Departamento de Administración:

El horario de secretaría es de 9:30 a 13:00 horas de lunes a viernes y los lunes y miércoles de 15:30 a 17:30 horas. La Auxiliar Administrativo se ocupa de las labores propias de secretaría:

- Atención e información personal y telefónica.
- Recepción de las llamadas, correo y E-mail en la Asociación, así como distribuir la información a las distintas áreas.
- Colaboración directa con la Trabajadora Social (subvenciones, preparación de documentos, dirección general del centro, etc.)
- Servir como apoyo a la Trabajadora Social y Tesorera en la labor de buscar y recopilar la documentación necesaria para el desarrollo de las subvenciones y la consiguiente justificación, así como la entrega de dicha documentación en los organismos correspondientes.
- Hacer seguimiento sobre fuentes de financiación para la Asociación (Subvenciones, Ayudas, Premios...).
- Buscar información sobre exposiciones o actos lúdicos de nuestro municipio o colindantes, que sean interesantes y viables, para poder asistir con nuestros socios.
- Participar en campañas de divulgación de la Asociación.



Departamento de Trabajo Social

Horario: de lunes a viernes de 09:30 a 13:30 horas y de 15.30 a 17.30 horas

La atención social viene vinculada desde la primera toma de contacto del socio con AFAL Getafe ya que se comienza la intervención de las nuevas familias mediante una entrevista en la que se les proporciona información, asesoramiento y orientación sobre los diferentes aspectos de la enfermedad, como estrategias generales de actuación (que más tarde serán reforzadas por las terapeutas, fisioterapeuta y psicóloga), la incapacidad / tutela, minusvalía, Ley de Dependencia y todo tipo de recursos sociales necesarios para la familia.

En la entrevista se analizará la/s problemática/s familiar/es para poder ofrecer el servicio/programa de la Asociación o cualquier recurso social disponible en el municipio o comunidad ajustándolo a sus necesidades.

Entre algunas de las funciones cabe destacar:

- Coordinar la labor de AFAL con instituciones públicas y privadas del sector social.
- Realizar la valoración socio-familiar de familias usuarias de AFAL GETAFE.
- Realizar seguimiento de familias usuarias de AFAL GETAFE.
- Información, asesoramiento y posterior ayuda para tramitar y gestionar diferentes recursos sociales que se ajusten a la necesidad del demandante socio.
- Proporcionar apoyo emocional a las familias en coordinación con la Psicóloga.
- Realizar intervenciones para provocar cambios en el sistema familiar.
- Co-dirigir reuniones de equipo multidisciplinar.
- Organizar e impartir cursos formativos a familiares y/o cuidadores y voluntarios de la Asociación.
- Participar en campañas de divulgación de la Asociación.
- Elaborar los programas y proyectos sociales de la Asociación.
- Ayudar en la búsqueda de la contratación de personal cualificado para domicilios a través de la bolsa de empleo.
- Coordinación con Servicios Sociales de Getafe, Leganés, Ayuntamiento de Madrid, Hospitales y Centros de Salud.

Se aplica el Trabajo Social Individual y el Familiar como niveles de intervención para mejorar las condiciones de la familia desde el punto de vista psicosocial.

Departamento de Neuropsicología / Psicología Sanitaria

La mayoría de los afectados por la enfermedad de Alzheimer viven en su propio domicilio atendidos por sus familiares, de manera que, estos cuidadores se encuentran sometidos a una situación estresante de forma continuada, que desemboca en muchas ocasiones en un desbordamiento de recursos que repercute de forma notable y negativa sobre la salud física y psicológica del cuidador. Son principalmente las alteraciones



psicológicas y de conducta (agitación, alucinaciones, delirios...) las que en mayor medida sobrecargan al cuidador.

Además, hay que tener en cuenta que el empeoramiento de salud del cuidador, suele asociarse a un empeoramiento del enfermo, a modo de círculo de retroalimentación.

Por todo ello, es de suma importancia ofrecer una buena intervención a los cuidadores, quienes también son víctimas de la enfermedad de Alzheimer.

Las principales líneas de acción que seguimos son las siguientes:

1. Por un lado, es importante ofrecer una adecuada **información** sobre la enfermedad a los cuidadores de los pacientes, dotándoles de un mayor sentido de competencia, que contribuye a su vez a aumentar su nivel de seguridad y autoestima.
2. Por otro, la intervención, cuyo eje central es el **apoyo a las familias**, presenta ventajas añadidas en la medida que facilita el reducir los altos niveles de ansiedad y depresión crónica que experimentan con frecuencia los familiares de los enfermos de Alzheimer.

Tanto la información como la intervención y apoyo se han desarrollado a través de las terapias de grupo (llevadas a cabo mensualmente en horarios de mañana o tarde), así como mediante las terapias individuales.

A través de las sesiones hemos conseguido ayudar a muchos cuidadores a conocer, aceptar y entender las problemáticas que están presentes en su vida diaria con los enfermos, proporcionándoles técnicas con las cuales afrontar mejor la enfermedad.

Entre algunas de las funciones cabe destacar:

- Terapia psicológica individual.
- Terapia psicológica grupal.
- Valoración cognitiva inicial de los pacientes al llegar a la Asociación.
- Valoración cognitiva anual de los pacientes.
- Estimulación cognitiva de los pacientes que acuden a sala.
- Co-dirigir reuniones de equipo multidisciplinar.
- Participar en campañas de divulgación de la Asociación
- Impartir cursos formativos a familiares y/o cuidadores y voluntarios de la Asociación





Departamento de Terapia Ocupacional

Con los familiares y cuidadores se ha llevado un trabajo paralelo, asesorándoles sobre técnicas y métodos para el manejo de los afectados; ayudándoles a comprender y conocer la evolución de la enfermedad, los cambios y pérdida de autonomía que acontece en cada una de las fases de dicha enfermedad, en relación a las Actividades de la Vida Diaria (AVD's), para de este modo, sobrellevar mejor el día a día y los problemas que van surgiendo a medida que avanza la enfermedad.

El trabajo en la sala de estimulación ha ido encaminado a mejorar la calidad de vida de los afectados por la enfermedad de Alzheimer, estimulando las capacidades residuales que aún mantienen (cognitivas, funcionales y físicas), para que de este modo sigan realizando sus actividades diarias el mayor tiempo posible y por tanto mejore la calidad de vida de sus familiares.

Los objetivos llevados a cabo desde el departamento de terapia ocupacional han sido los siguientes:

- Estimulación de las áreas cognitiva, funcional y motora en la sala de estimulación, necesarias para la realización de las Actividades de la vida diaria.
- Mantener, en la medida de lo posible, la autonomía e independencia funcional de los afectados en la realización de las Actividades de la Vida Diaria (AVD's).
- Valoración anual del estado cognitivo y funcional de los afectados.
- Dirigir, preparar y coordinar el proyecto de "Formación continua en Actividades de la Vida Diaria (AVD's) con afectados por la enfermedad de Alzheimer", para las sesiones grupales con familiares y cuidadores.
- Orientación individual acerca de la independencia funcional de los afectados en la realización de las Actividades de la vida diaria (AVD's), tales como la hora de la comida, baño, incontinencia, aseo, transferencias, cambios posturales, etc.
- Atender las dudas y aconsejar a los familiares y/o cuidadores sobre las posibles Modificaciones del Hogar para adecuarlo a las diferentes fases de la evolución de la enfermedad.
- Asesoramiento a familiares y cuidadores sobre las posibles Ayudas Técnicas necesarias en el avance de la enfermedad (sillas de ruedas, andadores, sillas para el baño, colchones anti-escaras, camas articuladas, vasos adaptados, etc.).
- Co-dirigir reuniones de equipo multidisciplinar.
- Participar en campañas de divulgación de la Asociación.





Departamento de Fisioterapia

Desde AFAL Getafe creemos que el manejo de la enfermedad de Alzheimer u otra demencia debe abarcar al binomio cuidador – afectado; por este motivo este Departamento tiene principalmente estas dos líneas de actuación.

Por un lado proporcionar atención física al afectado por la enfermedad de Alzheimer u otra demencia, ya que el deterioro que van a sufrir es en alto grado también del tipo físico, siendo la falta de equilibrio, la pérdida de coordinación y otras carencias físicas las que van a limitar al enfermo y en consecuencia al familiar o cuidador, que pronto tiene que suplir las funciones del afectado y a ayudarle en la realización de las actividades de la vida diaria. Con el fin de retrasar esta situación se proporciona un espacio específico para el entrenamiento de las capacidades físicas conservadas por el afectado prolongando el mayor tiempo posible su independencia y autonomía funcionales. Esto se consigue a través de sesiones grupales de estimulación física dentro de la Sala de Actividades y a través de sesiones individuales de fisioterapia en el que además de trabajar los aspectos señalados anteriormente también se intenta paliar otras patologías asociadas a la edad.

Por otro lado proporcionar también la atención adecuada a familiares y/o cuidadores principales, puesto que el bienestar y cuidados del afectado están directamente relacionados con la salud, bienestar y formación de los mismos. Por ello ofrecemos sesiones individuales de fisioterapia, así como entrevistas de orientación e información. El objetivo principal es disminuir la carga física, psíquica y emocional que supone el cuidado.

Entre algunas de las funciones cabe destacar:

- Realización de la valoración físico funcional al ingreso de los afectados y posteriormente con una periodicidad anual.
- Organización y desarrollo de las actividades de estimulación física funcional grupal de los afectados.
- Tratamiento fisioterápico individual de los afectados.
- Tratamiento fisioterápico individual de los cuidadores principales y/o familiares de los afectados.
- Orientar sobre el cuidado y manejo de afectados que se encuentren encamados o presenten importantes déficits de movilidad (prevención de UPP, movilizaciones, cambios posturales y transferencias).
- Co-dirigir reuniones de equipo multidisciplinar.
- Participar en campañas de divulgación de la Asociación
- Impartir cursos formativos de familiares y/o cuidadores y voluntarios de la Asociación.





INTRODUCCIÓN:

El voluntariado es un elemento clave en la participación e implicación de la ciudadanía para mejorar la sociedad. A través de ellos se ve difundida la aportación de valores, ideas, recursos, reflexiones... quizás se podría hablar de un modelo a seguir por la sociedad.

Aunque la desvinculación a todo tipo de actividad altruista está a la orden del día, podemos encontrar a miles de personas que dedican su tiempo a participar, trabajar y colaborar por la transformación social a través de la participación en organizaciones del sector asociativo.

El voluntario es el origen esencial de las asociaciones, sin su trabajo altruista no se podría conseguir el mantenimiento y la ilusión que caracterizan a las Asociaciones creadas para la lucha de su propia causa.

La profesionalización del sector asociativo o tercer sector no significa que el espacio del voluntario haya disminuido, se ha conseguido fusionar el trabajo de ambos perfiles, el del trabajador especializado y el del voluntario.

La gestión del voluntariado se ha ido creando a medida que se ha visto potenciada la contratación de personal remunerado por la especialización y la calidad de las Asociaciones. Es necesario que para que haya una buena simbiosis se lleve a cabo el control del voluntariado, trabajando con unos determinados procedimientos establecidos que permitan seguir unos criterios y pautas comunes como la fase de incorporación, del desarrollo, el reconocimiento, etc. Estas acciones logran mejorar las fases del ciclo del voluntario de forma simultánea.

La persona responsable del área del voluntariado es una pieza clave para el éxito del voluntariado en el tercer sector. Potenciando habilidades, reconociendo actos, teniendo reuniones periódicas se puede lograr la finalidad planteada por parte de cada Asociación adecuando al tamaño de la misma.



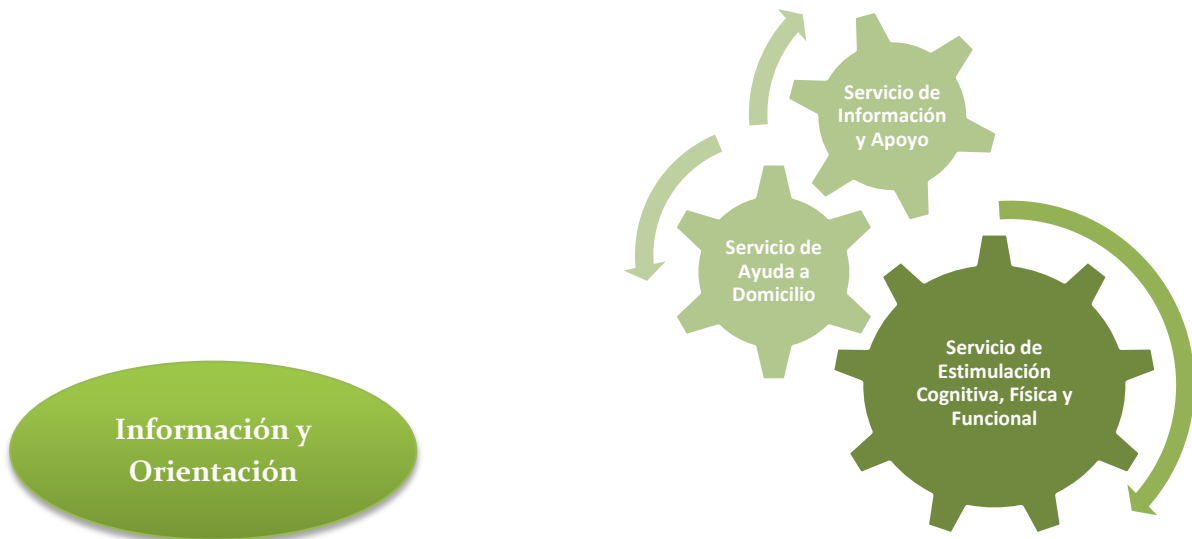
A día de hoy contamos con una media de 25 voluntarios repartidos en distintos días y turnos, según su disponibilidad. Todos ellos colaboran dando apoyo a las profesionales en las actividades que se realizan en la Estimulación. También, acuden a las fiestas y eventos que se organizan desde AFAL y podemos contar con ellos para ocasiones puntuales y especiales como el DIA MUNDIAL DEL ALZHEIMER, FESTIVAL DE ASOCIACIONES, etc.

Cabe señalar que la asociación recibe el apoyo de antiguos socios, quienes, voluntariamente, con su paciencia y colaboración nos ayudan con la venta de papeletas de la lotería de Navidad o contar con su participación para las mesas del Día Mundial...

Los voluntarios acuden a la Asociación por distintas vías, la primera es la voluntad que tienen en poder colaborar con alguna entidad donde sea necesaria su participación, la segunda, a través de otros voluntarios y la tercera a través de la ESCUELA DE VOLUNTARIADO de Getafe con los que se está en continuo contacto y a su vez, ofrecen formación a nuestros voluntarios.

Uno de los principios de AFAL es respetar al voluntariado, formarlo y creer en sus capacidades para desempeñar las funciones marcadas. Desde aquí queremos agradecer el trabajo realizado por su parte que es de vital importancia.

También contamos con un grupo de 11 voluntarios que forman la Junta Directiva, el órgano directivo y gestor de AFAL Getafe.

**SERVICIOS DE AFAL****Inscritos en la
Comunidad de Madrid**

Este servicio se lleva a cabo a través de los diferentes departamentos de las profesionales contratadas en AFAL Getafe, éstos son:

- Trabajo Social
- Psicología Sanitaria
- Terapia Ocupacional
- Fisioterapia

**Estimulación
Cognitiva, Física
y Funcional**

Desde hace más de 15 años, AFAL venía realizando estimulación con afectados con pequeños grupos en horario de tarde. En el año 2006 se decidió crear tres grupos para diferenciar aún más la intervención y formar así grupos más homogéneos. Desde entonces se ha venido trabajando con esta metodología hasta que, en el 2010, tras un estudio económico interno de la Asociación y debido al incremento de familias que nos venía demandando información y servicio, se decidió poder instaurar un horario de mañana y otro de tarde.

El 1 de marzo de 2011 pusimos en marcha este novedoso proyecto. Pretendimos ofrecer una estimulación intensiva al afectado y dotar al familiar de un espacio de respiro aún mayor. Fue un reto para nosotros como AFA, abrir nuestras puertas en horario de mañana y tarde sin llegar a ser Centro de Día.



A día de hoy y tras cuatro años de experiencia, estamos satisfechos con los resultados obtenidos y la valoración del servicio que hacen nuestros usuarios.

Nuestro principal objetivo es que mediante nuestro proyecto, poder retrasar el momento en el que la familia tiene que dar el doloroso paso de acceder a otros recursos, como puede ser: ingresos en Centros de Día o Residencias.

El riguroso estudio anterior y la elaboración detallada del proyecto y la trayectoria de los resultados, ha determinado que el horario inicial siga siendo el mismo a día de hoy:

Grupos Mañana:

- ✓ **Grupo 1:** afectados en fase leve. De 9.30 a 13.30 horas
- ✓ **Grupo 2:** afectados en fase moderada. De 9.30 a 13.30 horas.

Grupos Tarde:

- ✓ **Grupo 3:** afectados en fase moderada. De 15.30 a 17.30 horas.
- ✓ **Grupo 4:** afectados en fase leve. De 15.30 a 17.30 horas.

Del nuevo proyecto hemos mantenido la metodología y los fines de la Asociación pensado para la intervención de cuatro horas de Estimulación Intensiva en horario de mañana. Dada la intervención del proyecto ha sido preciso la distribución de profesionales en diferentes grupos y creación de protocolos e intervenciones inexistentes hasta la fecha por no haber sido necesarios.

El resultado del 2014 ha sido el siguiente:

Nº DE USUARIOS POR MES EN SALA DE PSICO-ESTIMULACIÓN EN 2014

MES	MAÑANAS	TARDES	TOTAL USUARIOS
Enero	17	21	38
Febrero	18	22	40
Marzo	18	23	41
Abril	22	23	45
Mayo	21	23	44
Junio	20	24	44
Julio/agosto	18	24	42
Septiembre	17	24	41
Octubre	23	23	46
Noviembre	27	24	51
Diciembre	25	25	50



DEFINICIÓN DEL PROYECTO

Destinado a una población constituida por personas, principalmente, de edad avanzada, con enfermedad crónica, afectadas por enfermedades neurodegenerativas del Sistema Nervioso Central, con alto grado de deterioro funcional que cursa con minusvalía, dependientes en las actividades comunes de la vida cotidiana de terceras personas, principalmente, familiar.

Proyecto principal de AFAL Getafe, el cual, viene desarrollándose desde los inicios de la Asociación en 1995.

Es conocido que el tratamiento no farmacológico es, actualmente, el más reconocido junto con el farmacológico para retardar el mayor tiempo posible la enfermedad.

El objetivo General es el de:

- Mejorar la calidad de vida de los enfermos de Alzheimer a los que se le estimula cognitiva y físicamente con el fin de retardar el proceso de deterioro; y de sus familias a las que se les proporciona un tiempo libre de cuidados y una asistencia tanto individual como grupal en la que se les facilita formación, información y apoyo a través de diversos programas.

Las actividades principales han sido:

ÁREA DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA





ÁREA FÍSICA Y FUNCIONAL



Motricidad Fina
Simulación de Actividades de la Vida Diaria
Entrenamiento de la Coordinación



Ejercicios de Psicomotricidad
Ejercicios de Flexibilidad
Gerontogimnasia



Reeducación Respiratoria
Rehabilitación Marcha y Equilibrio
Fisioterapia Individual con el Afectado

ESTIMULACIÓN A TRAVÉS DE TERAPIAS COMPLEMENTARIAS



ESTIMULACIÓN A TRAVÉS DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

- Hidrotterapia
- Salidas de Ocio y Tiempo Libre
- Eventos y Fiestas



SALA MULTISENSORIAL O “SNOEZELEN”

La actividad a través de la Sala Multisensorial sigue formando parte importante dentro de las actividades destinadas a realizar la Estimulación a los afectados, de esta manera ha permitido ampliar la terapia a las profesionales encargadas de la estimulación de los afectados de AFAL GETAFE.

Es importante destacar la doble vertiente de actuación que posee al tratarse por un lado de un enfoque estimulador que busca activar a determinados pacientes (mediante las luces en movimiento, música rápida y animada y vibraciones rápidas del sillón vibratorio a ritmo de la música estimulante, etc.) y por otro, se aprecia el enfoque relajante cuando el afectado de Alzheimer u otra demencia se encuentra en un nivel de agitación alto.

Se ha logrado proporcionar un ambiente sensorial dando una menor exigencia a las capacidades intelectuales potenciando así las capacidades sensomotoras residuales del afectado. Se ha trabajado en el ámbito de la relajación consiguiendo mejoras de conducta de los afectados reduciendo el síndrome de “burnout” de sus familiares y/o cuidadores.

Servicio de Ayuda a Domicilio

El servicio de Ayuda a Domicilio es un programa individualizado, de carácter preventivo, educativo, asistencial y rehabilitador, en el que se articulan un conjunto de servicios y técnicos de intervención profesional, consistentes en atención personal, doméstica, de apoyo psicosocial, familiar, convivencial, de relaciones con el entorno y otros, prestados en el domicilio de aquellos usuarios que su independencia funcional se encuentra limitada o que atraviesan una situación que causa su dependencia en algún grado.

PRESTACIONES

- Atención personal
- Apoyo en la higiene, arreglo personal, ducha y/o baño
- Ayuda persona para el vestido, calzado y la alimentación
- Transferencias, traslados y movilización dentro del hogar
- Cuidados básicos
- Cuidados básicos a personas incontinentes
- Fomento de hábitos de higiene y orden.



ATENCIÓN EN LAS NECESIDADES DEL DOMICILIO

- Limpieza o ayuda a la limpieza de la vivienda
- Preparación de alimentos en el hogar
- Lavado, planchado, repaso y organización de la ropa dentro del hogar
- Adquisición de alimentos y otras compras de artículos de primera necesidad por cuenta de la persona usuaria.

APOYO PSICOSOCIAL, FAMILIAR Y RELACIONES CON EL ENTORNO

- Compañía para evitar situaciones de soledad y aislamiento
- Acompañamiento fuera del domicilio para posibilitar la participación de la persona en actividades de carácter educativo, terapéutico y social
- Facilitar actividades de ocio en el domicilio
- Apoyo y acompañamiento para la realización de trámites de asistencia sanitaria y administrativos
- Fomentar estilos de vida saludable y activos

Continúa ofreciéndose a los socios por una temporalidad de 3 meses, gracias a la subvención del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales que cubre la totalidad del gasto del servicio.

- Apoyo personal.
- Acompañamiento a paseos y ayuda para desplazamientos.





PROGRAMACIÓN

2014

ENERO

- **Día 8:** Comienzo del curso
- **Día 14:** Fiesta del Mayor en el Teatro Federico Gcía. Lorca
- **Día 31:** Reunión Junta Directiva
-

FEBRERO

- **Día 4 y 6:** Trabajo con Técnicos del Museo del Prado y Visita al Museo



- **Días 6 y 7:** Jornadas de Dependencia en la Universidad Complutense de Madrid.
- **Día 27:** Reunión Junta Directiva
- **Día 28:** Excursión a la Catedral de Getafe. Exposición sobre “El Greco”





MARZO

- 🌿 **Día 2:** Encuentro de Chirigotas en el Teatro Federico Gcía. Lorca
- 🌿 **Día 5:** Miércoles de Carnaval (disfraces y sardinas)



- 🌿 **Día 11:** Reunión con representantes de la Residencia Adavir de Getafe
- 🌿 **Día 17:** Salida a los Lagos del Sector III.
- 🌿 **Día 21:** Conferencia sobre El Greco a cargo de la Asociación La Carpa
- 🌿 **Día 28:** Reunión Junta Directiva



ABRIL

- 🌿 **Día 2:** Colaboración con Técnico de Dependencia de Comunidad de Madrid
- 🌿 **Día 4:** Reunión de Técnicos de FAFAL
- 🌿 **Día 8:** Ponencia de mesa-redonda en el Ayto. de Pinto

MAYO

- 🌿 **Día 7:** Charlas sobre Dependencia-Salud en el Teatro Federico Gcía. Lorca
- 🌿 **Día 7:** Reunión de Técnicos de FAFAL
- 🌿 **Día 9:** Reunión Junta Directiva
- 🌿 **Día 13:** Seminario sobre Trabajo Social Sanitario en el Hospital Universitario de S. Carlos (Madrid)
- 🌿 **Día 15:** Fiesta de San Isidro





- **Día 27:** Asamblea General Ordinaria de Socios
- **Día 30:** Seminario “Mundo Mayor”: Intervención en malos tratos a mayores.



JUNIO

- **Día 6:** Reunión de Técnicos de FAFAL
- **Día 10:** Reunión Junta Directiva

JULIO

- **Día 5:** Reunión de Técnicos de FAFAL
- **Día 8:** Reunión con Dirección General del Mayor de la Comunidad de Madrid
- **Día 14:** Reunión Junta Directiva
- **Día 18:** Fiesta de fin de curso



- **Día 22:** Asamblea General Extraordinaria
- **Día 30:** Reunión Junta Directiva

SEPTIEMBRE

- **Día 19:** Mesas petitorias en Getafe, Leganés y Fuenlabrada





- **Día 20:** Batukada por las calles de Getafe con **lectura de manifiesto**, **Masterclass de Zumba** en la Plaza del Ayuntamiento. Mesas petitorias en Getafe y Leganés.



- **Día 21:** Recuento del Día Mundial
- **Día 23:** Reunión de Junta Directiva

OCTUBRE

- **Día 15:** Reunión con representantes del Ayto. de Leganés
- **Día 17:** Fiesta de las Regiones



- **Día 17:** Reunión de Técnicos de FAFAL
- **Día 24:** Seminario Mundo Mayor: Incapacitación y Tutela de personas dependientes
- **Día 29:** Reunión con representantes del Ayto. de Getafe

NOVIEMBRE

- **Día 5:** Charla informativa: empresa de dispositivos de tele-asistencia.
- **Día 11:** Charla informativa: empresa dedicada a Servicio Ayuda a Domicilio
- **Día 14:** Reunión Junta Directiva AFAL Getafe
- **Día 10 y 24:** Reunión con representantes del Ayto. de Getafe

DICIEMBRE

- **Día 5:** Reunión con representantes del Ayto. de Getafe
- **Día 18:** Fiesta Fin de Año
- **Día 19:** Comida de confraternización de socios





SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN 2014



La Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid desde la (Dirección General de Asuntos Sociales), nos ha concedido en su convocatoria de subvenciones a instituciones sin fin de lucro, para el mantenimiento de centros y servicios a personas con discapacidad la cantidad de: 7.085,64 €



Del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a través de CEAFA, nos han concedido para la realización de varios proyectos las siguientes cantidades:

- Ayuda a domicilio: 3.654,79 €
- Atención Diurna: 11.029,60 €
- Apoyo a Familias: 1.232,22 €
- Apoyo a Voluntariado: 1.118,30 €

Sumando el total de la subvención concedida: 17.034,91 €



El Ayuntamiento de Getafe desde la Concejalía de Salud y Consumo, nos ha concedido 1.399,65 € para la realización del proyecto “Formación continua en las Actividades de la vida diaria”.



Ayuntamiento de Getafe desde la Concejalía de Asuntos Sociales nos ha concedido para el proyecto: “Tratamiento no farmacológico intensivo para personas con Alzheimer u otras Demencias a través de la multidisciplinariedad y un respiro para el familiar” la cantidad de 21.400,00 €



La Consejería Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el año 2014 nos ha concedido en su convocatoria de subvenciones a instituciones sin fin de lucro para el año 2013, para el proyecto “Estimulación fisioterapeuta en pacientes con Demencias” la cantidad de 3.797,44 €



CÓMO CONTACTAR CON NOSOTROS:

Horarios: De lunes a viernes de 9.30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30 horas.

Horario de primera información: martes de 17.00 a 19.00 horas (sin cita previa)

- 📍 **Teléfono:** 91 601 13 39
- 📍 **E-mail:** afalgetafe@afalgetafe.org
- 📍 **Página Web:** www.afalgetafe.org
- 📍 **Facebook:** Afal Getafe
- 📍 **Twitter:** @AfalGetafe

MAPA DE SITUACION

